



Lanzarote, Reserva de la Biosfera. ¿Oportunidad o camelo?

Colectivo Gimara

1. De nuestro desacuerdo

Este artículo nace a raíz de una discusión mantenida en la redacción de *Cuadernos del Guincho* para decidir el tema del número tres de la revista. En el mes de octubre de este mismo año se cumple el cuarto aniversario de la declaración de Lanzarote como Reserva de la Biosfera y, por tanto, parecía oportuno dedicar nuestra carpeta a hacer una valoración sobre el significado que para la isla ha tenido tal evento. Sin embargo, las opiniones acerca del interés del tema eran muy diversas: desde la que consideraba un sinsentido hablar de algo tan irrelevante como una “marca” con funciones de mero gancho turístico —si no era para plantear la devolución de tan honorífica concesión a la UNESCO— hasta quien entendía la denominación como un elemento de referencia y de exigencia potencialmente útil para la sociedad insular.

Existían, en cambio, algunas impresiones coincidentes: la primera, que el principal papel que ha cumplido el título ha sido el de medalla para colgar en la pechera, o más bien logotipo para estampar en los productos turísticos; la segunda, que hay un general desconocimiento acerca de los objetivos que se plantea el Programa MaB de la UNESCO con la declaración de una Reserva de la Biosfera. Para decirlo de otro modo, Lanzarote ha entendido la denominación como un premio por haber alcanzado ya una meta: la conciliación

El título ha sido más bien un logotipo para estampar en los productos turísticos

entre conservación y desarrollo, más que como un estímulo para trabajar, con esfuerzo e imaginación, por encontrar el camino hacia ella.

De modo que nos planteamos dos fines a la hora de escribir estas páginas, por un lado, recordar qué se intenta promover con las Reservas de la Biosfera, es decir qué posibilidades nos ofrece la declaración —si nos ofrece alguna— y, por otro, reflexionar críticamente sobre la trayectoria de la “Reserva de la Biosfera Lanzarote” en sus cuatro años de existencia.

Esta perspectiva de reto a plantearse como sociedad es la que hace sugerente la figura de la Reserva y su marco conceptual

2. El origen de las Reservas de la Biosfera

Ciertamente, y en una primera impresión, es comprensible la sospecha de algunos de que esto de las Reservas de la Biosfera no es otra cosa que un invento más del *marketing* para vender al turismo internacional los espacios ambientalmente más valiosos y aún no saqueados del todo. Sin embargo, la realidad a menudo es un poco más compleja y menos maquiavélica.

La idea de las Reservas de la Biosfera nace de una preocupación que resulta ser, por cierto, el mayor reto al que nos enfrentamos como sociedad en este fin de siglo: ¿Cómo conservar la diversidad biológica, mantener la salud de los ecosistemas naturales y, al mismo tiempo, satisfacer las necesidades materiales y aspiraciones de una población en crecimiento?, o en otras palabras, ¿cómo conciliar la conservación de los recursos biológicos con su uso sostenible? La respuesta a esta cuestión aún no se conoce, es más, aunque en las últimas décadas se ha producido un interesante proceso de discusión teórica que ha dado lugar a abundante literatura, hay una escasez notoria de ejemplos prácticos que desarrollen en la realidad las propuestas que ofrecen los libros. Veamos qué dicen sobre esto los propios materiales informativos de la UNESCO:

“Las actuales tendencias en el crecimiento y distribución de la población, las demandas crecientes de energía y recursos naturales, la globalización de la economía y los efectos de los patrones comerciales sobre las áreas rurales, la erosión de las peculiaridades culturales, la centralización y la dificultad de acceso a información relevante y la desigual extensión de las innovaciones tecnológicas, todo esto dibuja un preocupante panorama sobre el medio ambiente y las perspectivas de desarrollo en los próximos años.

Estas tendencias no pueden ser afrontadas en solitario por los países. La Conferencia de la UNESCO sobre Conservación y Uso Racional de los Recursos de la Biosfera, en 1968, fue el primer gran encuentro intergubernamental para examinar estos temas y

dio lugar a la creación por UNESCO del Programa Hombre y Biosfera (MaB). El concepto de Reserva de la Biosfera se convirtió enseguida en un componente clave para alcanzar el objetivo del MaB de encontrar un equilibrio entre los fines aparentemente contrapuestos de conservar la biodiversidad, promover el desarrollo económico y social y mantener los valores culturales asociados. Las Reservas de la Biosfera fueron concebidas como lugares donde este objetivo fuera experimentado, pulido, demostrado y llevado a cabo. El nombre 'Reserva de la Biosfera' fue elegido a principios de los '70 para identificar estos lugares especiales, experimentales, con el Programa MaB.'¹

3. Las Reservas de la Biosfera y la noción de conservación

Las RB son áreas de ecosistemas terrestres y costeros reconocidas internacionalmente por el Programa MaB de la UNESCO. Actualmente son más de trescientas, repartidas por más de ochenta países, algunos tan poco turísticos como Irán o Ucrania. Representan una enorme variedad de ecosistemas —desde los desiertos cálidos a los árticos, de los bosques tropicales húmedos a los boreales, de los manglares a los arrecifes coralinos— y, desde hace unos años, incorporan también territorios intensamente poblados y bajo presión humana, de los cuales son buenos ejemplos Lanzarote y Menorca, las dos islas-reserva españolas.

La noción de Reserva de la Biosfera, y en particular los casos de estas dos islas, ilustran bien la evolución del concepto de conservación a lo largo del siglo. Las primeras voces conservacionistas levantan la alarma ante la pérdida de determinadas especies llamativas o emblemáticas. Es más tarde cuando se comprende que la protección de dichas especies está asociada a la de sus espacios vitales, idea que da lugar a la creación de la figura de Parque Nacional, aplicada a lugares de excepcional belleza natural o que son hábitat de especies singulares. Pero los Parques Nacionales son entendidos como “guetos” de naturaleza, zonas que deben mantenerse aisladas de la influencia humana, exceptuando el uso turístico, dada la función que se les asigna: espacios para la conservación y la contemplación y goce de las maravillas naturales.

La progresiva degradación del entorno y el mayor conocimiento sobre el funcionamiento ecológico de la biosfera han ido modificando la concepción de cuáles son las prioridades y los objetivos de la conservación, entendida ahora como una tarea global y mucho más compleja que la de velar por la protección de unas cuantas especies, por valiosas que éstas sean. “La preocupación ha

Promover, a nivel local, un desarrollo económico y humano que sea cultural, social y ecológicamente sostenible

1. The World Network of Biosphere Reserves. UNESCO-MaB, 1996.

¿Qué pasos se han dado para lograr una más efectiva protección de los valores naturales de Lanzarote?

ido cambiando hacia el mantenimiento de la máxima diversidad genética, depositada en muchos miles de especies vegetales y animales cuya apariencia puede ser poco llamativa o que viven incluso en terrenos parcialmente degradados. Es decir, se trata de que las actividades humanas sean compatibles con la trama biológica en toda su diversidad y con los sistemas físicos que la soportan: aire, agua y suelo”.²

Este nuevo enfoque se refleja en la creación de nuevas figuras de protección y gestión del territorio, entre las que destacan los Parques Naturales y las Reservas de la Biosfera. Si los Parques Nacionales protegen a base de evitar la actividad productiva y la población dentro de sus límites, estas nuevas figuras integran ambos factores, explorando el reto de hacer compatibles el “uso” y la “conservación”, es decir, intentando buscar fórmulas y encontrar respuestas para las situaciones “problemáticas” que se dan en territorios menos paradisíacos pero, desde luego, más reales.

Dentro de las RB encontramos una gran variedad de casos. Algunos se aproximan más a la idea del Parque Nacional —mayor peso de una naturaleza excepcional y escasa población e impacto humano—, mientras que otros representan situaciones que, dentro de ser privilegiadas, se aproximan más a la realidad conflictiva, que es la vida misma. Lanzarote es, sin duda, un ejemplo claro del segundo tipo, al igual que Menorca.

Es, precisamente, esta perspectiva de reto a plantearse como sociedad, de conflicto a superar colectivamente, la que hace sugerente la figura de la Reserva de la Biosfera y su marco conceptual. Otra cosa es la incidencia real que en cada caso tenga tal declaración, la forma en que toda esta teoría se concreta a la hora de gestionar el territorio, y ahí es donde merece la pena hacer una valoración crítica, dado que la idea de Reserva de Biosfera no deja de ser un instrumento, una referencia para la gestión ambientalmente consciente.

De todos modos, veamos con algo más de detalle en qué consiste el instrumento.

4. ¿Qué define una Reserva de la Biosfera?

Seguimos en el ámbito de lo teórico para entender qué aportó de novedoso la figura de la Reserva de la Biosfera a la corta historia de la gestión ambiental: “Las Reservas de la Biosfera del MaB están concebidas como pieza de una red mundial de conservación y aprendizaje simultáneamente, que se traduce en las tres funciones que se les asigna: logística, de conservación y desarrollo”.³

2-3. *Función educativa de los espacios protegidos.* Cristina Herrero Molino, Comité Español del Programa MaB. (sin publicar)

Se supone, pues, que las RB, para ser admitidas en la Red, deben cumplir un mínimo conjunto de criterios y comprometerse a desarrollar un conjunto de condiciones, que se concreta en estas tres funciones complementarias y que se refuerzan mutuamente:

- La función de **conservación**, que implica asegurar la preservación de paisajes, ecosistemas, especies y diversidad genética.
- La función de **desarrollo**, que supone promover, a nivel local, un desarrollo económico y humano que sea cultural, social y ecológicamente sostenible.
- La función **logística**, que requiere proporcionar apoyo a la investigación, la educación ambiental y el intercambio de información relacionada con temas de conservación y desarrollo a nivel local, nacional y global.

Respecto a la organización territorial de una RB, se propone un esquema básico caracterizado por una zonificación espacial en tres tipos de áreas conocidas como:

- **Zona Núcleo**, que responde al área más valiosa y frágil en términos de especies, ecosistemas o paisajes. Necesita tener un estatus legal de protección y, normalmente, no permite actividad humana a excepción de la investigación.
- **Zona Tampón**, que suele rodear o estar contigua a la anterior, y cuyas actividades están organizadas de modo que no sólo no perturban los objetivos de conservación de la zona núcleo, sino que los favorecen.
- **Zona de Transición**, en donde se desarrollan las actividades productivas y donde se encuentran los asentamientos humanos. Es aquí donde se debe trabajar en la gestión y desarrollo sostenible de los recursos del área para beneficio de las poblaciones locales.

La forma en la que se plasma territorialmente este esquema varía en función de las características de cada lugar, pero el objetivo final es hacer una diferenciación espacial en áreas de características distintas —en cuanto a valor ecológico, fragilidad, capacidad de carga, etc.— con el fin de asignar funciones y usos adecuados a cada lugar, establecer restricciones y favorecer potencialidades.

5. Del dicho al hecho

Todo esto puede estar muy bien, pero lo que nos interesa es valorar en qué medida las aportaciones teóricas del concepto de Reserva han sido útiles a la hora de gestionar mejor el territorio limitado, frágil y presionado de nuestra isla. Y, en este empeño, acudir al “abc” de la Reserva, a las tres funciones que deben desarrollar, nos

¿Se ha avanzado en el camino de lograr un modelo económico y social más sostenible?

parece el primer paso, sobre todo porque la zonificación —con el establecimiento de áreas de vocación y tratamiento diferenciados— ya estaba recogida en el PIOT desde el año 1991. Efectivamente, esta referencia nos pone en la pista del tipo de preguntas que debemos hacernos:

En cuanto a la función de conservación: ¿qué pasos se han dado para lograr una más efectiva protección de los valores naturales de Lanzarote?, ¿han disminuido los riesgos para el paisaje, los ecosistemas y los recursos naturales de la isla?...

En cuanto a la función de desarrollo: ¿se ha avanzado en el camino de lograr un modelo económico y social más sostenible?, ¿qué logros se pueden contabilizar en cuanto a gestión de residuos, política energética e hidráulica, transporte, etc.?...

¿Se ha mejorado el grado de concienciación y participación ciudadana en la mejora de los conflictos ambientales?

Y, respecto a la función logística: ¿qué estrategia de educación ambiental se ha desarrollado en la isla?, ¿se ha mejorado el grado de concienciación y participación ciudadana en la mejora de los conflictos ambientales?, ¿qué tipo de investigaciones sobre la naturaleza insular, el funcionamiento de los ecosistemas, la gestión ambiental, la incidencia de la actividad económica en el territorio, etc. se han desarrollado?...

Las respuestas a estas cuestiones nos darán la clave para responder a la otra pregunta: ¿para qué ha servido la declaración de Reserva de la Biosfera en Lanzarote? Podrá decirse que la magnitud del reto, la ambición de los objetivos, convierte los cuatro años de andadura en un tiempo demasiado corto para hacer evaluaciones. Pero esto es verdad sólo en parte pues, si bien es cierto que las metas son difíciles, es posible valorar la dirección del proceso y, sobre todo, la conciencia e implicación de la población afectada.

6. Un repaso a cuatro años “reservados”

Esta historia comenzó cuando, en 1992, César Manrique —entonces vocal del Comité Español del Programa MaB—, con el apoyo de *El Guincho*, propuso al Presidente del Cabildo que se iniciaran las gestiones para solicitar la inclusión de Lanzarote en la Red Mundial de Reservas de la Biosfera. El proceso que se desencadenó a partir de ese momento fue muy rápido y culminó el 6 de noviembre de ese mismo año con la presentación, por parte del Gobierno de Canarias, de la correspondiente solicitud al Comité MaB de la UNESCO. El 7 de octubre de 1993, este organismo aprobó la propuesta y Lanzarote fue declarada Reserva de la Biosfera.

La isla ya tenía un título, pero no estaba muy claro qué se podía

hacer con él, porque lo cierto es que en Lanzarote nadie sabía cuál era su significado, ni tan siquiera los políticos que lo habían solicitado. Fueron los empresarios turísticos quienes primero sacaron partido de la declaración, y el famoso logotipo, que a partir de ese momento haría saber al mundo —y a nosotros mismos— que Lanzarote había pasado a ser Reserva de la Biosfera, inundó folletos, catálogos y publicidades de todo tipo.

Al margen de eso, más bien poco. La declaración no comporta aportación económica alguna y tampoco hay cesión de profesionales o posibilidades de formación para los técnicos insulares que pueda lograrse de forma gratuita. Creemos necesario mencionar esta cuestión porque se tiende a pensar que estos nombramientos vienen con “dote”, y no es el caso. Hacer realidad el sueño es cosa nuestra, y así deberían haberlo entendido, en primer lugar, los políticos. Pero, que se sepa y por el momento, nuestras instituciones no han habilitado ninguna partida presupuestaria destinada al impulso y desarrollo de las funciones asociadas a la declaración. En cuatro años hemos visto pasar cinco Presidentes del Cabildo con sus correspondientes equipos de Gobierno y, hasta la fecha, ninguno de ellos se ha comprometido, más allá de las palabras, con esta “causa”.

La declaración de Reserva de la Biosfera implica un compromiso que debe ser asumido en primer lugar por los gobernantes. Es primeramente desde las instituciones desde donde se debe impulsar el proceso por el cual los ciudadanos nos hagamos cargo de las repercusiones de nuestro estilo de vida sobre el territorio, así como promover que la participación activa en lo público sea algo que implique cada vez a más colectivos. Para que esto llegue a ocurrir se necesita mucha información y formación, en definitiva, cultura, que es lo primero que aquí echamos de menos.

Todos sabemos que, en este tiempo, los gobernantes han estado embarcados en su particular lucha política hasta el punto de no poder dedicar esfuerzo alguno a la gestión, ya no de los más ambiciosos objetivos de una Reserva de la Biosfera, sino de las cotidianas tareas que afectan a la vida ciudadana —sanidad, educación, transporte, urbanismo, etc—. Han sido los meros intereses políticos —en el peor sentido del término—, e incluso personales en ciertos casos, los que han primado sobre las obligaciones como gestores. Esto ha propiciado el que la isla, en la que tradicionalmente la función del Cabildo fue tan importante y equilibradora, haya quedado indefensa frente a los intereses del puro y duro libre

Nuestras instituciones no han habilitado ninguna partida presupuestaria destinada al impulso y desarrollo de las funciones asociadas a la declaración

mercado. Como otra consecuencia está, además, la tremenda desestructuración y parálisis social, que entra en profundo conflicto con el modelo de sociedad participativa que requiere cualquier proyecto pretendidamente sostenible, etiquétese “reserva de la biosfera” o con no importa qué otra denominación.

Esta situación explica paradojas tales como el impulso a algunas dudosamente “sostenibles” actuaciones —de las que la actual ampliación del aeropuerto o los planes para el puerto de Órzola son buenos ejemplos— y, sin embargo, no se tomen medidas para solucionar los graves problemas que afectan tanto al territorio como a la población: transporte, residuos, educación, marginalidad, uso y gestión de espacios naturales... Desidia, incompetencia, defensa de los privilegios e intereses económicos de unos pocos... Algo de todo esto hay.

Desidia es que, en abril de 1996, se crease el Consejo Insular de la Reserva y que, en estos momentos -septiembre 97-, siga pendiente la celebración de la primera reunión de esta entidad. O que no se hayan llegado a desarrollar los planes de uso y gestión de los espacios protegidos de la isla.

Desidia es que no se hayan llegado a desarrollar los planes de uso y gestión de los espacios protegidos de la Isla

Incompetencia es que, a estas alturas, el problema de los residuos esté como está. No es sólo que Arrecife apeste, es que hay cuestiones menos evidentes, pero no por ello de menor trascendencia, que ni tan siquiera se plantean: ¿qué pasa con las enormes cantidades de plástico que se consumen en la isla?, ¿se nos está facilitando la información necesaria para modificar nuestros hábitos de consumo?, ¿están los gobernantes dispuestos a adoptar las soluciones más convenientes, aunque no sean inmediatamente rentables?...

Respecto a la prioridad de los intereses económicos, la cosa está clara: parece más sencillo construir grandes infraestructuras, que suponen desembolsos multimillonarios, que investigar y fomentar el uso de energías alternativas, mejorar el transporte público para desincentivar el uso del coche o desarrollar un plan de educación ambiental para los escolares isleños, por poner algunos ejemplos clamorosos. De hecho, la alusión a las dos grandes obras antes mencionadas es inevitable dada su envergadura y trascendencia. Por un lado, la ampliación del aeropuerto se ha dimensionado para acoger el doble del tráfico actual. ¿Se ha considerado qué consecuencias puede tener esto para la isla? Por otro, nos tememos que el proyecto de construcción del puerto deportivo y comercial de Órzola determinará que La Graciosa, que hasta ahora había logrado mantener cierto grado de diversidad económica, entre en la misma

dinámica “turísticodependiente” que el resto de la isla. Curiosamente, éste es el único enclave en el que se tomaron medidas para avanzar hacia un uso sostenible de los recursos con la declaración de Reserva Marina de Pesca del Archipiélago Chinijo. Tampoco debería olvidarse que esta zona fue, junto con Timanfaya, el emblema que sirvió para vender la imagen de Lanzarote como Reserva de la Biosfera.

Creemos que hay una conciencia general de que nunca antes Lanzarote había sufrido un deterioro ambiental tan fuerte como el que venimos padeciendo en estos últimos cuatro años. No hay más que ver la situación en que se encuentran lugares tan significativos como Papagayo, las salinas de El Janubio o La Graciosa, la decadencia de los propios Centros Turísticos o el estado general del suelo rústico. Y todo ello a pesar de que en este último periodo se frenó el *boom* de la construcción, tradicionalmente asociado a los momentos de mayor destrucción.

Es obvio que, hoy por hoy, nos encontramos muy lejos de ese teórico modelo económico, social, cultural y ecológicamente sostenible (si queda alguna duda, sugerimos leer el artículo “**20 mandamientos para un crecimiento insostenible**”, en este mismo número). Vivimos totalmente sujetos al vaivén de la industria turística, y cualquier otra actividad tiene un carácter marginal; una situación peligrosa puesto que implica, entre otras cosas, el aumento de la dependencia, el deterioro del medio natural y la desintegración social. Pero todo puede empeorar. Conviene recordar que, ya a finales de los ochenta, *El Guincho* propuso en sus alegaciones al *Plan Insular* un tope de 60.000 camas turísticas como techo insuperable y ya de por sí muy conflictivo. Hoy en día, ni políticos ni empresarios parecen dispuestos a mantener tal compromiso.

Por otro lado, nos hubiera gustado incluir y valorar desde estas páginas una larga lista de actuaciones relacionadas con la declaración de Lanzarote como Reserva de la Biosfera, pero no ha sido posible porque lo realizado es muy poco y muy inconexo: edición de unos cuantos folletos informativos, organización de algún curso, envío de representaciones del Cabildo a ciertos eventos y reuniones, informes de uso interno y... poco más.

Todo lo expuesto nos lleva a concluir que, efectivamente, entendimos —cuatro años atrás— que nos concedían una exótica distinción por hacer las cosas estupendamente y, muy contentos, nos dormimos en los laureles. En ese sentido, la declaración, por desgracia, ha podido tener un efecto más desmovilizador que estimulante.

Nunca antes Lanzarote había sufrido un deterioro ambiental tan fuerte como el que venimos padeciendo en estos últimos cuatro años

Reconocido este hecho, y confiando en que la población de la isla no desea continuar por este camino de crecimiento incontrolado, deberíamos pensar ahora en cómo recuperar el tiempo perdido.

7. Como punto... y seguido

Antes que nada, las instituciones firmantes de la declaración —Gobierno central, Gobierno de Canarias y Cabildo— deberían empezar a ser escrupulosamente consecuentes con los compromisos adquiridos. Por mencionar algún ejemplo, no está de más recordar que están pendientes de desarrollo muchas de las propuestas recogidas en el PIOT o señalar que, en general, las obras públicas promovidas desde las instituciones suelen ser agresivas e inconsecuentes con el “espíritu de la Reserva”, por llamarlo de algún modo.

De entrada, ni una cama más y mejor unas miles menos. Lo demás lo discutiremos después

También nos parece indispensable ampliar la información y promover el diálogo con aquellos que nos visitan e implicarlos de manera efectiva en el destino de un territorio que, de una u otra forma, todos estamos utilizando. De hecho, muchos recordamos aún el tiempo en el que el turismo alemán participaba del interés por mantener las condiciones ambientales de la isla.

Y nosotros, los de aquí, ¿qué? Pensamos que no nos queda otra que recuperar la iniciativa que teníamos antes de que nos colgaran el distintivo, sin desaprovechar las ocasiones de encuentro y participación que surjan. Quizá próximamente se produzca una de ellas. En estos momentos, un equipo dirigido por Fernando Prats (el arquitecto y urbanista que coordinó la elaboración del PIOT) está trabajando en el avance de la “Estrategia de Desarrollo Sostenible” para Lanzarote. Se calcula que, hacia el mes de octubre, el anteproyecto estará perfilado y se abrirá un debate público en el que podrán participar todos los agentes sociales de la isla.

Puede que ésta sea otra “oportunidad”, vamos a suponer que sí. De entrada, y para empezar, nosotros nos permitimos simplificar bastante la cuestión: ni una cama más y mejor unas miles menos. Lo demás lo discutiremos después. En todo caso, a la redacción de la Estrategia deberá acompañar el serio compromiso político y de la población. Si no es así, la oportunidad se convertirá en camelo.